330

22

Asunción, Abril 17 de 1905.

Vista la comunicación del Consejo Nacional de Educación, fecha 6 del corriente;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase al Señor Angel Vázquez Inspector Seccional de Escuelas, en reemplazo del Señor Lorenzo Benítez, que renuncia.

Art.º 2.º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cayo A. Ramos